

RADICACION. 2019-00189
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: RICARDO DONADO AFRICANO
DEMANDADO: ALEXANDER CALDERIN AGAMEZ

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA, NOVIEMBRE VEINTITRES (23) DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).-

Debido a inconvenientes tecnológicos, no se pudo llevar a cabo la audiencia inicial programada para el día de hoy. Por lo tanto, se señalará como nueva fecha y hora para la celebración de la audiencia única de que trata el parágrafo del artículo 372 del C. G del P., para el día 11 de diciembre de 2020 a las 8:30 a.m.

Por lo anterior el Juzgado

RESUELVE:

1.- Señalar como nueva fecha para la celebración de la audiencia única, el día 11 de diciembre de 2020 a la hora de las 8:30 a.m.

Hacer saber que en la audiencia se practicarán los interrogatorios a las partes.

2.- Se llevará a cabo la recepción de la prueba testimonial, citando a los señores: JUAN MIGUEL MENCO GUTIERREZ, JOSE DAVID CANTILLO MERCADO, JOSE LUIS DIAZ HERAZO, y LUIS MIGUEL CALDERIN AGAMEZ, quienes deberán comparecer a la celebración de la audiencia inicial.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

**JAVIER VELASQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ce8680d1a6f605b4b6db441fbdbf20b770bd3b5cae390b90845924d44a8982c4

Documento generado en 23/11/2020 04:18:21 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**